



PROPOSICIÓN PARA EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE PEDREZUELA Presentada por el Grupo Municipal de SOMOS VECINOS

Apoyo a la huelga general del 11 de noviembre de 2026 y adhesión al Manifiesto del Nodo Sierra Norte.

A LA PRESIDENCIA DEL PLENO

Irene Martín Sanz, concejala del Grupo Municipal SOMOS VECINOS en el Ayuntamiento de Pedrezuela, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta la siguiente proposición para su debate y votación en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El próximo 11 de noviembre de 2026, las organizaciones sindicales mayoritarias UGT y CCOO, junto con el movimiento de inquilinas e inquilinos, han convocado una huelga general de 24 horas bajo el lema "Salarios, techo, precios". No se trata de una convocatoria al uso. Es la primera huelga general unitaria en catorce años y nace de una emergencia social que este Ayuntamiento conoce bien: la imposibilidad de una parte creciente de nuestra vecindad de acceder a una vivienda digna y el deterioro constante del poder adquisitivo de los salarios.

El manifiesto impulsado desde el Sindicato de Inquilinas y el Nodo Sierra Norte, al que este Grupo Municipal se adhiere, no señala abstracciones. Señala realidades concretas: que en España el 26% de los hogares inquilinos destina de media un 40% de sus ingresos al pago del alquiler y los suministros, frente al 18% de la media europea. En nuestra Sierra, esta ecuación se agrava por la dispersión, la falta de transporte público y la presión turística. La expulsión de vecinos y vecinas de sus pueblos no es una hipótesis de futuro; es una política pública ejecutada por la inacción y la especulación.

La convocatoria del 11N exige salarios dignos, el derecho a una vivienda y precios justos. Exige, en definitiva, revertir el bloqueo de la negociación colectiva y poner freno a la precariedad laboral que castiga especialmente a jóvenes y mujeres. Como grupo municipal de SOMOS VECINOS, entendemos que este Ayuntamiento no puede permanecer impasible ante una movilización ciudadana de esta magnitud. Apoyar la huelga no es un acto de militancia partidista; es reconocer el derecho constitucional a la huelga (artículo 28.2 CE) y solidarizarse con quienes defienden condiciones de vida dignas en nuestro propio territorio.

Por todo ello, el Grupo Municipal SOMOS VECINOS presenta al Pleno la siguiente PROPOSICIÓN:

ACUERDOS

Primero. Manifestar el apoyo explícito de este Ayuntamiento a la convocatoria de huelga general del 11 de noviembre de 2026 y adherirse formalmente al Manifiesto del Nodo Sierra Norte, reconociendo la legitimidad de las centrales sindicales y del movimiento de inquilinas para defender los intereses de la clase trabajadora y de la vecindad.

Segundo. Instar al Gobierno municipal a que, en el ámbito de sus competencias, garantice el ejercicio del derecho a la huelga sin coacciones y asegure que los servicios mínimos que se establezcan sean estrictamente los indispensables para el mantenimiento de los servicios esenciales, sin menoscabar el derecho fundamental de huelga.

Tercero. Trasladar este acuerdo a la Federación Española de Municipios y Provincias (FMP), a las organizaciones convocantes (UGT, CCOO y Sindicato de Inquilinas) y hacerlo público en los canales oficiales del Ayuntamiento, como muestra de compromiso institucional con la paz social y la dignidad de nuestros vecinos y vecinas.

Cuarto. Comprometer al equipo de gobierno a abrir, con carácter inmediato y con posterioridad a la jornada de huelga, una mesa de diálogo con los agentes sociales locales para abordar las problemáticas específicas de vivienda y empleo en nuestra comarca, recogiendo las demandas que emanan del manifiesto del 11N.

En la Sierra Norte, el 11N no es un día de vacaciones. Es el día en que los pueblos decimos basta.

Firmado:

Irene Martín Sanz
Portavoz del Grupo Municipal de SOMOS VECINOS

Somos Vecinos